

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales  
emitido por un Auditor Independiente

MED CAPITAL MANAGEMENT, S.G.E.I.C., S.A.  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2020



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de MED CAPITAL MANAGEMENT, S.G.E.I.C., S.A.:

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de MED CAPITAL MANAGEMENT, S.G.E.I.C., S.A. (la Sociedad) que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamente la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

## Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### *Contratos de gestión*

---

**Descripción** Como se indica en la nota 1 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, el objeto social de la Sociedad y su actividad principal es la gestión y administración de fondos de capital riesgo y de activos de sociedades de capital riesgo, actividad que genera la principal fuente de ingreso de la Sociedad. Estos ingresos se muestran en el epígrafe Comisiones Recibidas de la cuenta de pérdidas y ganancias, y han ascendido a 426.380 euros durante el ejercicio 2020, según se desglosa en la nota 16 de la memoria. Por la importancia que tienen en la actividad de la Sociedad y los distintos elementos que se incorporan en el cálculo de estas comisiones, también detalladas en la nota 16 de la memoria, consideramos que su mención es un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Entre los elementos que se incorporan en el cálculo de las comisiones se incluyen el coste de adquisición de la cartera viva al cierre, el volumen de ganancias globales de los fondos gestionados una vez los accionistas hayan recuperado el capital invertido desde el inicio o el valor del patrimonio ajustado de los fondos gestionados.

---

### **Nuestra respuesta**

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, procedimientos analíticos para evaluar la consistencia de las comisiones devengadas en función de la evolución de las carteras y los rendimientos obtenidos, y hemos realizado un recálculo de las comisiones percibidas de los fondos gestionados.

---

## Otra información: informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conforme a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

## Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 20/21/02256 emitido por el Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)



---

Joan Tubau Roca  
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 20846)


30 de junio de 2021


**MED CAPITAL MANAGEMENT, S.G.E.I.C., S.A.**

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2020**

Two handwritten signatures in black ink, one on the left and one on the right, positioned at the bottom of the page.

## ÍNDICE

  
CUENTAS ANUALES

- Balance al 31 de diciembre de 2020.
  - Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.
  - Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.
  - Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.
- 

INFORME DE GESTIÓN

# MED CAPITAL MANAGEMENT, S.G.E.I.C., S.A.

Balance correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019  
(Euros)

ACTIVO	Nota	2020	2019	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2020	2019
TESORERIA	7	127.508	-	DEUDAS CON INTERMEDIARIOS FINANCIEROS O PARTICULARES		302.050	1.486
CREDITOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS O PARTICULARES	7 y 8	159.744	-	Préstamos y créditos	13	281.618	-
Deudores por comisiones pendientes		-	-	Acreedores por prestaciones de servicios	11	20.432	1.486
Deudores empresas del grupo		159.744	-	Otros acreedores		-	-
Otros deudores		-	-	PASIVOS FISCALES:	15	76.527	195
ACCIONES Y PARTICIPACIONES	12	60.000	-	Corrientes		76.527	195
Participaciones		60.000	-				
Entidades dependientes		60.000	-	TOTAL PASIVO		378.577	1.681
INMOVILIZADO MATERIAL	9	62.000	-	CAPITAL	14	250.000	250.000
De uso propio		62.000	-	Emitado y suscrito		250.000	250.000
Equipos informáticos, instalaciones, mobiliario y otros activos		62.000	-	RESERVAS		(21.878)	(21.759)
ACTIVOS INTANGIBLES	10	1.608	-	Otras reservas	14	(1.404)	(1.012)
Aplicaciones informáticas		1.608	-	Operaciones con socios	5	(20.747)	(20.747)
ACTIVOS FISCALES	15	350	630	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		(39)	-
Diferidos		350	350	Resultados negativos de ejercicios anteriores		(39)	-
PERIODIFICACIONES		6.360	-	RESULTADO DEL EJERCICIO	4	53.455	(39)
Gastos anticipados		6.360	-				
OTROS ACTIVOS	11	242.272	229.253	TOTAL PATRIMONIO NETO		281.265	228.201
Otros créditos		231.252	229.253				
Fianzas en garantías de arrendamientos		11.000	-	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		659.842	229.883
Otros activos		20	-				
TOTAL ACTIVO		659.842	229.883				

CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO	Nota	2020	2019
AVALES Y GARANTÍAS CONCEDIDAS		-	-
OTROS PASIVOS CONTINGENTES		-	-
COMPROMISOS DE COMPRAVENTA DE VALORES A PLAZO		-	-
DERIVADOS FINANCIEROS		-	-
OTRAS CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		-	-
OTRAS CUENTAS DE ORDEN			
DISPONIBLE NO CONDICIONADO A LA VISTA EN ENTIDADES DE CRÉDITO		-	-
PATRIMONIO GESTIONADO DE ECR	16	22.375.000	-
Fondos de capital riesgo de Régimen Común		-	-
Fondos de capital riesgo de Régimen Simplificado		-	-
Sociedades de Capital Riesgo de Régimen Común	16	22.375.000	-
Sociedades de Capital Riesgo de Régimen Simplificado		-	-
PATRIMONIO EN GESTIÓN DE CARTERAS		-	-
PATRIMONIO COMERCIALIZADO		-	-
CUSTODIA DE PARTICIPACIONES Y ACCIONES DE ECR O EICC		-	-
PRODUCTOS VENCIDOS Y NO COBRADOS DE ACTIVOS DUDOSOS		-	-
OTRAS CUENTAS DE ORDEN		-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		22.375.000	-

# MED CAPITAL MANAGEMENT, S.G.E.I.C., S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019  
(Euros)

	Nota	2020	2019
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS		-	-
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS		-	-
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		-	-
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	16 y 19	634.087	-
COMISIONES PERCIBIDAS		-	-
COMISIONES SATISFECHAS		-	-
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):		-	-
Cartera de negociación		-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Otros		-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)		-	-
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN		-	-
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN		-	-
<b>MARGEN BRUTO</b>		-	-
GASTOS DE PERSONAL	17	(309.635)	-
GASTOS GENERALES	18	(253.004)	(52)
AMORTIZACIÓN		-	-
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)		-	-
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto):		-	-
Inversiones crediticias		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>		71.448	(52)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):		-	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS		-	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		71.448	(52)
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	15.3	(17.992)	13
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS</b>	4	53.455	(39)
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	4	53.455	(39)
<b>BENEFICIO (PÉRDIDA) POR ACCIÓN:</b>			
Básico		0,21382	(0,000156)
Diluido		0,21382	(0,000156)

**MED CAPITAL MANAGEMENT, S.G.E.I.C., S.A.**

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**  
**(Euros)**

	Nota	2020	2019
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO:</b>		<b>53.455</b>	<b>(39)</b>
<b>OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS</b>			
Activos financieros disponibles para la venta:			
Ganancias/Pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable:			
Ganancias/Pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Impuesto sobre beneficios diferidos		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo:			
Ganancias/Pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes transferidos al valor contable inicial de las partidas cubiertas		-	-
Impuesto sobre beneficios diferidos		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero:			
Ganancias/Pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Impuesto sobre beneficios diferidos		-	-
Diferencias de cambio:			
Ganancias/Pérdidas por con versión		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Impuesto sobre beneficios diferidos		-	-
Activos no corrientes en venta:			
Ganancias por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Impuesto sobre beneficios diferidos		-	-
Reclasificaciones		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
<b>Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)</b>			
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
<b>Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)</b>			
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
<b>Diferencias de cambio (+/-)</b>			
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
<b>Activos no corrientes en venta (+/-)</b>			
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)		-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos (+/-)		-	-
Impuesto sobre beneficio (+/-)		-	-
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO</b>		<b>53.455</b>	<b>(39)</b>

**MED CAPITAL MANAGEMENT, S.G.E.I.C., S.A.**

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

	Capital	Reservas	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Fondos propios	Total
<b>SALDO INICIAL AL 1 DE ENERO DE 2019</b>	-	-	-	-	-	-
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	(39)	(39)	(39)
Otras variaciones del patrimonio neto	250.000	(20.747)	-	-	229.253	229.253
Aumentos de capital	-	(1.012)	-	-	(1.012)	(1.012)
Otros incrementos (reducciones) de patrimonio neto	250.000	(21.759)	-	(39)	228.201	228.201
<b>SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019</b>	250.000	(21.759)	-	(39)	228.201	228.201
<b>SALDO INICIAL AL 1 DE ENERO DE 2020</b>	-	-	-	-	-	-
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	53.455	53.455	53.455
Otras variaciones del patrimonio neto	-	(392)	(39)	39	(392)	(392)
Otros incrementos (reducciones) de patrimonio neto	250.000	(22.151)	(39)	53.455	281.265	281.265
<b>SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020</b>	250.000	(22.151)	(39)	53.455	281.265	281.265

Med Capital Management, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

## 1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Med Capital Management, S.G.E.I.C., S.A. (en adelante, la Sociedad) se constituyó el 17 de octubre de 2019 y se encuentra sujeta, principalmente, a lo dispuesto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado.

La Sociedad está inscrita desde el 31 de enero de 2020, con el número 157, en el correspondiente Registro Administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.).

La Sociedad tiene por objeto social la gestión de las inversiones de una o varias Entidades de Capital Riesgo (ECR) y Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado (EICC), así como el control y gestión de sus riesgos. La Sociedad podrá realizar adicionalmente el resto de funciones y servicios accesorios permitidos a las Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado de acuerdo con lo previsto en el artículo 42 apartado 4 y en el artículo 43 apartado 1 de la Ley 22/2014 o norma que lo sustituya en el futuro.

Su domicilio social se encuentra situado en Paseo de Gracia, 15, Ático, Barcelona.

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad gestiona varios vehículos de inversión (Nota 16).

A 31 de diciembre de 2019 la Sociedad no gestiona ningún vehículo de inversión (Nota 16).

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2015 de 28 de octubre) y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

### 2.1 Imagen fiel


Las cuentas anuales de la Sociedad, que han sido formuladas por sus Administradores, se encuentran pendientes de su aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de




Med Capital Management, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020



aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto que se han generado durante el ejercicio anual terminado en esa fecha.

Principios contables no obligatorios aplicados



No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre


Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro (véanse Notas 7, 8, 9 y 10);
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 9 y 10);


A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudieran producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

COVID-19: Ante la situación actual de incertidumbre derivada del COVID-19 y las medidas para contener su expansión, los administradores de la sociedad manifiestan que se han activado los planes de contingencia contemplados ante estas circunstancias, que han permitido la continuidad del negocio, intentando en la medida de lo posible aproximarla a la normalidad. Para ello, se ha llevado a la práctica la implementación de medidas organizativas para la gestión de la crisis, tanto individuales (gestión de situaciones de contagio o aislamiento), como colectivas. Dichas medidas, han resultado perfectamente compatibles con la continuidad de actividad y negocio, y se está en disposición de poder prorrogarlas el tiempo que la autoridad disponga, sin poner con ello en riesgo la actividad de la sociedad. La Sociedad no prevé imposibilidad de cumplimiento de obligación contractual alguna, y por tanto no se prevé de ninguna consecuencia derivada de faltas de cumplimiento contractual a causa de la epidemia. La dirección de la Sociedad estima que la posición de tesorería es suficiente para hacer frente a los riesgos identificados. En los escenarios de futuro analizados no se prevén impactos significativos que puedan afectar a la recuperabilidad de los activos.

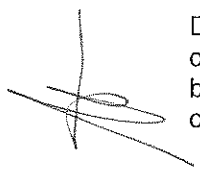


## 2.2 Corrección de errores y comparación de la información

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2020. La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2020 se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2019.



## 2.3 Agrupación de partidas



Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

## 2.4 Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

## 2.5 Recursos propios mínimos. Coeficientes de inversión y diversificación

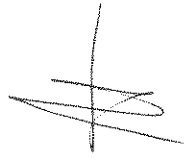
De acuerdo con el artículo 48 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, la Sociedad, dados los servicios que presta (véase Nota 1), debe contar con un capital social mínimo y unos recursos propios adicionales conforme a lo siguiente:

- a) Un capital social mínimo de 125.000 euros, íntegramente desembolsados,
- b) Un 0,02% del importe en que el valor de las carteras gestionadas exceda de 250 millones de euros, excluidas las carteras gestionadas por delegación.

No obstante lo anterior, la suma exigible así calculada del capital social y de la cuantía adicional no deberá sobrepasar los 10 millones de euros; en todo caso, los recursos propios de la Sociedad no podrán ser inferiores a la cuarta parte de los gastos de estructura del ejercicio precedente.

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad cumplía con los recursos propios mínimos requeridos por la normativa vigente.

Asimismo, el mencionado artículo establece que las sociedades gestoras invertirán sus recursos propios mínimos en activos líquidos o activos fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre las que se encuentran las entidades reguladas en la mencionada Ley, siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia. Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad cumplía con este requisito legal.



Med Capital Management, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020



## 2.6 Hechos posteriores

Con fecha 19 de marzo de 2021, la Sociedad ha procedido a desembolsar el capital social de la participación en la Sociedad Med Real Estate Value 1 SICCC, S.A. por valor de 60 miles de euros, sociedad que fue constituida mediante escritura pública de fecha 21 de septiembre de 2020.



## 3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2020 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre:

### 3.1 Definición y clasificación de los activos y pasivos financieros

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital" o de "patrimonio neto" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

#### Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Activos no corrientes en venta", o correspondan a "Tesorería", que se muestran de forma independiente. La totalidad de activos financieros que tiene registrados la sociedad se clasifican como "Inversión crediticia".

Los activos financieros se desglosan en función de su presentación en los siguientes epígrafes del balance:

- Tesorería: recoge, en su caso, saldos en efectivo, cuentas corrientes y a la vista y saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Inversiones Crediticias: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros o de particulares, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables. La totalidad de estos activos, que corresponden básicamente a cuentas de ahorro, depósitos y a comisiones pendientes de cobro, se incluyen, a efectos de valoración, en la cartera de "Inversión crediticia".
- Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas: Incluyen las inversiones en el patrimonio de las empresas sobre las que se tiene control (empresas del grupo), se tiene control conjunto mediante acuerdo estatutario o contractual con uno o más socios (empresas multigrupo) o se ejerce una influencia significativa (empresas asociadas). En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. En el valor inicial se incluye el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se hayan adquirido. Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

### Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Pasivos asociados con activos no corrientes en venta", que se muestran de forma independiente. La totalidad de los pasivos financieros de la Sociedad se clasifican a efectos de valoración como "Pasivos financieros a coste amortizado".

### **3.2 Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros**

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan, en su caso, en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

#### Valoración de los activos financieros

Las "Inversiones crediticias" se valoran a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas, en su caso, por el deterioro que hayan experimentado.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

En el caso de otros activos financieros clasificados en la cartera de activos a valor razonable se valoran por su valor de mercado en la fecha de cierre.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

#### Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente.

#### Técnicas de valoración


La técnica de valoración aplicada en su caso por la Sociedad en la valoración de los instrumentos financieros a coste amortizado de vencimiento inferior a 1 año, es la consideración de su coste de reembolso.




Med Capital Management, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

### Registro de resultados



Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados", "Intereses y cargas asimiladas" y "Rendimientos de instrumentos de capital", según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.



El valor razonable de los activos y pasivos registrados en el balance adjunto no difieren de manera significativa de su valor en libros debido, básicamente, a que tienen vencimiento a corto plazo.

### **3.3 Baja del balance de los activos y pasivos financieros**

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Durante los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad no ha realizado transferencias de instrumentos financieros que no hayan supuesto la baja de los mismos del balance.

### **3.4 Compensaciones de saldos**

Se compensan entre sí -y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto- los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

### **3.5 Deterioro del valor de los activos financieros**

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

Activos financieros valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda. El conjunto de las coberturas existentes en todo momento es la suma de las correspondientes a las pérdidas por operaciones específicas.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados por tener importes vencidos con una antigüedad superior a 3 meses.

**3.6 Activos materiales**

Incluye el importe del mobiliario, instalaciones, equipos informáticos y de comunicación y otras instalaciones propiedad de la Sociedad; todos ellos, dado su destino, como "inmovilizado material de uso propio".

Dicho inmovilizado (que incluye, básicamente, los activos materiales a los que se prevé darles un uso continuado y propio) se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual
Mobiliario	20%
Equipos informáticos	25%


Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.




Med Capital Management, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020



La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos (neto) – Activos materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Al 31 de diciembre de 2020 no hay activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero ni activos clasificados como inmovilizaciones inmobiliarias.

### 3.7 Activos intangibles

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados por la Sociedad. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Pueden ser de "vida útil indefinida" (cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de la Sociedad) o de "vida útil definida" (en los restantes casos).

En los activos intangibles de vida útil definida, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado intangible, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nuevas vidas útiles.

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad no posee activos intangibles con vida útil indefinida.

#### Otros activos intangibles

La totalidad de los "Otros activos intangibles" (todos ellos con vida útil definida) existentes en la Sociedad al 31 de diciembre de 2020, corresponde a aplicaciones informáticas adquiridas a título oneroso.

Estos activos intangibles se amortizan en función de la vida útil definida, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales.

Los cargos a las cuentas de pérdidas y ganancias por la amortización de estos activos se registran en el capítulo "Amortización".

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida

el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (véase Nota 9).

### 3.8 Contabilización de las operaciones de arrendamiento

La totalidad de los arrendamientos existentes al 31 de diciembre de 2020 son operativos. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen sustancialmente en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Gastos generales".

### 3.9 Activos y pasivos fiscales

El capítulo "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales" del balance incluye el importe de todos los activos de naturaleza fiscal, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

### 3.10 Resto de activos y pasivos

El capítulo "Resto de activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran las fianzas constituidas por la entidad en garantía de arrendamientos, anticipos y créditos al personal y otros saldos.

El capítulo "Resto de pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías.


Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

### 3.11 Instrumentos de capital propio

Se consideran instrumentos de capital propio sólo cuando se cumplan las siguientes condiciones:


- No incluyen ningún tipo de obligación para la entidad emisora que suponga: (i) entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero; o (ii) intercambiar activos financieros o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables para la entidad.
- Sí pueden ser, o serán, liquidados con los propios instrumentos de capital de la entidad emisora: (i) cuando sea un instrumento financiero no derivado, no supondrá una obligación de entregar un número variable de sus propios instrumentos de capital; o (ii) cuando sea un derivado, siempre que se liquide por una cantidad fija de efectivo, u otro activo financiero, a cambio de un número fijo de sus propios instrumentos de capital.

Los negocios realizados con instrumentos de capital propio, incluidas su emisión y amortización, serán registrados directamente contra patrimonio neto. Asimismo, los costes de transacción



incurridos en operaciones con instrumentos de capital propio se adeudarán con patrimonio neto, una vez ajustado cualquier incentivo fiscal relacionado.

Los cambios de valor de los instrumentos calificados como de capital propio no se registrarán en los estados financieros; las contraprestaciones recibidas o entregadas a cambio de dichos instrumentos se añadirán o deducirán directamente del patrimonio neto.



### 3.12 Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

#### Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el capítulo "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

#### Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones procedentes de la actividad de gestión y administración de Sociedades de Capital-Riesgo, que se incluyen en el saldo del epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véanse Nota 16). En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios.
- El epígrafe "Otros productos de explotación" recoge ingresos por prestación de servicios a sociedades participadas por las entidades de capital-riesgo gestionadas por la Sociedad e ingresos por costes repercutidos a las entidades gestionadas que han sido previamente asumidos por la Sociedad.

#### Ingresos y gastos no financieros


Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

### 3.13 Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por la Sociedad que son propiedad de terceros (participaciones en entidades de capital-riesgo) no se incluyen en el balance. El importe total de los patrimonios gestionados figura registrado en el epígrafe "Otras cuentas de orden" del balance.


Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad gestiona varios vehículos de inversión. Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad no gestiona ningún vehículo de inversión (Nota 16).

### 3.14 Indemnizaciones por despido

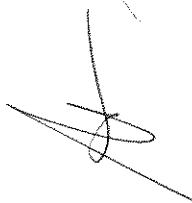


De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido, dentro del epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

### 3.15 Impuesto sobre Beneficios



El gasto por Impuesto sobre Beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones, en su caso, producidas en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las bases imponibles negativas.



Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles significativas. Por su parte, la Sociedad solo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen determinadas condiciones.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

### 3.16 Estados de cambios en el patrimonio neto

Los estados de cambios en el patrimonio neto que se presentan en estas cuentas anuales muestran el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: los estados de ingresos y gastos

**Med Capital Management, S.G.E.I.C., S.A.**  
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

reconocidos y los estados totales de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

Estados de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en estos estados se presentan:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto, en su caso.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado, en su caso, por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.




Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c) Otras reclasificaciones: recoge, en su caso, el importe de los trasposos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo, en su caso, en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

Estados totales de cambios en el patrimonio neto

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- 
- 
- 
- a) Ajustes por cambios en criterios contables y por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
  - b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
  - c) Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

### 3.17 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

En general, los saldos denominados en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de cierre del Banco Central Europeo.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, generalmente, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)", de la cuenta de pérdidas y ganancias.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no tiene partidas registrados en monedas diferentes al euro.

### 3.18 Transacciones con vinculadas

Se consideran transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre la Sociedad y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54ª de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro (véase Nota 19).

## 4. DISTRIBUCIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA SOCIEDAD Y BENEFICIO POR ACCIÓN

### 4.1 Distribución de los resultados de la Sociedad

La propuesta de distribución del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2019 que su Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, es la siguiente:

Med Capital Management, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Euros	2020
Reserva legal	5.345
Reservas voluntarias	48.110
<b>Beneficio neto de la Sociedad del ejercicio 2020</b>	<b>53.455</b>

#### 4.2 Beneficio por acción

##### Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido a la Sociedad en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello:

	Euros	
	2020	2019
Resultado neto del ejercicio	53.455	(39)
Número medio ponderado de acciones en circulación	250.000	250.000
Conversión asumida de deuda convertible	-	-
Número ajustado de acciones	250.000	250.000
<b>Beneficio (Pérdida) básico por acción (Euros)</b>	<b>0,21382</b>	<b>(0,000156)</b>

##### Beneficio diluido por acción

El beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilutivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2020, dicho período hace referencia al período de 12 meses iniciado el 1 de enero de 2020. No obstante, en el ejercicio 2019 el período es el comprendido entre la fecha de constitución y el 31 de diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existían acciones ordinarias con efecto dilutivo.

#### 5. RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD Y A LA ALTA DIRECCIÓN

Durante los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad no ha satisfecho importe alguno al órgano de administración en concepto de sueldo, dietas y otras remuneraciones.

A continuación se ofrece un detalle de los saldos de activo y pasivo registrados en los balances que corresponden a operaciones mantenidas con los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y con la Alta Dirección de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020:

Euros	Activo	Pasivo
Consejo de Administración	192.000	-

A 31 de diciembre de 2019, el detalle de los saldos de activo y pasivo registrados en los balances que correspondían a operaciones mantenidas con los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad de la Sociedad era el siguiente:

Euros	Activo	Pasivo
Consejo de Administración	229.883	-

Al cierre del ejercicio 2020, la Sociedad mantenía créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración. Las principales condiciones de dichos créditos son:

	Créditos (euros)	Tipo de interés aplicado	Características
Consejo de Administración	229.253	No devenga interés	<p>Importe crédito: 250.000 euros</p> <p>Valor Razonable: 229.253 euros</p> <p>El préstamo no generará intereses a favor de la Sociedad, siempre que la devolución del capital se realice con anterioridad a su fecha de vencimiento.</p> <p>Superada dicha fecha, los intereses aplicables serán los equivalentes del tipo de interés del Euribor a la fecha de 22 de octubre de 2019 incrementado en un diferencial de 0,50 puntos.</p> <p>Vencimiento: 22 de octubre de 2022</p>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen anticipos ni obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida, ni otros compromisos por avales o garantías con los miembros, anteriores o actuales, del Consejo de Administración de la Sociedad, adicionales a los indicados anteriormente.

#### 5.1 Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 los Administradores de la Sociedad, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, no han comunicado al Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.

## 6. GESTIÓN DEL RIESGO

### 6.1 Estructura de la gestión del riesgo. Coberturas.

La Sociedad no tiene posiciones en productos derivados y no hace ninguna cobertura de su cartera de inversiones, aplicando para la gestión de su cartera propia, parámetros similares a los que aplica en relación a las carteras de los fondos que gestiona.

### 6.2 Exposición al riesgo

Dada la actividad de la Sociedad, el uso de instrumentos financieros está condicionado al cumplimiento de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, que establece que las Sociedades Gestoras invertirán sus recursos propios mínimos en activos líquidos o activos fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre las que se encontrarán las entidades previstas en esta Ley, siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la Sociedad está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición de la Sociedad al riesgo de mercado (que comprende el riesgo de tipo de interés y el riesgo de precio de acciones o índices bursátiles), así como a los riesgos de crédito y liquidez.

#### Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez representa la dificultad de efectuar la venta de posiciones de cartera de la Sociedad. Tanto en el momento de compra como, posteriormente en tanto permanezca la inversión en cartera, la Sociedad gestora verifica que las condiciones de liquidez de las inversiones se ajustan a las condiciones y exigencias de liquidez de la cartera propia, basándose en la profundidad de los mercados o en otras condiciones que incidan en la posibilidad de realización. Se han determinado controles sobre los flujos de caja de la cartera para asegurar con la máxima diligencia posible el adecuado cumplimiento de los compromisos de pago con terceros.

#### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la cartera de la Sociedad en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago. La Sociedad gestora, en cuanto a la inversión de sus propios recursos se atiene a las limitaciones que la legislación le impone en cuanto a instrumentos y emisores.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad mantiene posiciones crediticias expuestas al riesgo de crédito, que corresponden en su mayoría a saldos con entidades de crédito, préstamos a socios, así como a comisiones a cobrar.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

#### Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de los instrumentos de capital como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés: la inversión en activos de renta fija, en su caso, conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
- Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: la inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad de la Sociedad se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no mantiene activos o pasivos financieros significativos que devenguen un tipo efectivo determinable y/o a largo plazo y, por lo tanto, en los que los cambios de tipo de interés tengan impacto.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no mantiene posiciones en instrumentos de patrimonio que puedan afectar a la rentabilidad de la Sociedad.

#### 7. TESORERÍA, OTROS ACTIVOS FINANCIEROS Y CRÉDITOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS

La composición de los saldos de estos epígrafes del activo de los balances al 31 de diciembre de 2020 y 2019, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones se indica a continuación:

Euros	2020	2019
<b>Clasificación - Naturaleza:</b>		
Tesorería – Caja	-	-
Tesorería - Cuentas a la vista	127.508	-
<b>Tesorería</b>	<b>127.508</b>	<b>-</b>
Inversiones crediticias – Deudores empresas del grupo	-	-
Inversiones crediticias – Otros deudores	159.744	-
<b>Crédito a intermediarios financieros</b>	<b>159.744</b>	<b>-</b>
	<b>287.252</b>	<b>-</b>
<b>Moneda:</b>		
Euro	287.252	-
Otras monedas	-	-
	<b>287.252</b>	<b>-</b>

La composición de los saldos del epígrafe de tesorería – cuentas a la vista al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se indica a continuación:

Euros	2020	2019
<b>Cuenta corriente:</b>		
Banco Santander, S.A.	127.508	-
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>127.508</b>	<b>-</b>

8. CRÉDITO

La composición de los saldos de este epígrafe del activo de los balances al 31 de diciembre de 2020 y 2019, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones se indica a continuación:

Euros	2020	2019
Clasificación:		
Inversiones crediticias	159.744	-
Naturaleza:		
Otros deudores (Nota 19)	159.744	-
Moneda:		
Euro	159.744	-
Otras monedas	-	-

A 31 de diciembre de 2020 corresponde a los saldos a cobrar por servicios prestados a sociedades participadas por las entidades de capital-riesgo gestionadas por la Sociedad por importe de 18.604 euros y a los saldos a cobrar por servicios prestados a sociedades asociadas por importe de 141.140 euros.

9. ACTIVO MATERIAL

El movimiento habido en este capítulo de los balances en los ejercicios 2020 y 2019, íntegramente compuesto por inmovilizado de uso propio, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2020

Euros	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Equipos Informáticos y de Comunicación	Total
<b>Coste:</b>			
Saldo al 1 de enero de 2020	-	-	-
Adiciones	60.992	1.008	62.000
Retiros	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>60.992</b>	<b>1.008</b>	<b>62.000</b>
<b>Amortización acumulada:</b>			
Saldo al 1 de enero de 2020	-	-	-
Dotaciones (véase Nota 3.6)	-	-	-
Retiros	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Deterioro:</b>			
Saldo al 1 de enero de 2020	-	-	-
Dotaciones (véase Nota 3.6)	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>60.992</b>	<b>1.008</b>	<b>62.000</b>
<b>Activo material neto:</b>			
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>60.992</b>	<b>1.008</b>	<b>62.000</b>

Las altas del ejercicio tienen su origen en la adquisición de equipos informáticos y mobiliario.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no existen elementos del inmovilizado material totalmente amortizados.

En el ejercicio 2020 ni 2019 no se han obtenido pérdidas por baja y/o enajenación de activos valor.

Al cierre del ejercicio 2020 ni 2019, la Sociedad no tiene activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Los Administradores de la Sociedad estiman que la cobertura de los riesgos a que están sujetos los mencionados elementos de inmovilizado es suficiente.

## 10. ACTIVO INTANGIBLE

### 10.1 Otro activo intangible

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2020 y 2019, que incluye íntegramente activos intangibles de vida útil definida, es el siguiente:

Euros	31.12.2020	31.12.2019
<b>Con vida útil definida:</b>		
Fondo de comercio	-	-
Aplicaciones informáticas	1.608	-
<b>Total bruto</b>	<b>1.608</b>	-
De los que:		
Desarrollados internamente (con proveedores externos)	-	-
Compras	1.608	-
Menos:		
Amortización acumulada	-	-
<b>Total neto</b>	<b>1.608</b>	-

El movimiento (importes brutos) habido en este epígrafe de los balances a lo largo de los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

Euros	31.12.2020	31.12.2019
Saldo inicial	-	-
<b>Con vida útil definida:</b>		
Adiciones / retiros (netos)	1.608	-
<b>Saldo final</b>	<b>1.608</b>	-

#### Amortización de los activos intangibles de vida definida

Seguidamente se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a la amortización acumulada de estas partidas en los ejercicios 2020 y 2019:

Euros	31.12.2020	31.12.2019
Saldo inicial	-	-
Dotaciones con cargo a resultados	-	-
<b>Saldo final</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no existen activos intangibles totalmente amortizados.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a estas partidas del balance de la Sociedad.

#### 11. RESTO DE ACTIVOS Y PASIVOS

La composición de los saldos de estos epígrafes del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Euros	2020		2019	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Fianzas	11.000	-	-	-
Otros Créditos	231.252	-	229.253	-
Acreedores por prestación de servicios	-	20.432	-	1.486
Otros activos/pasivos	20	-	-	-
	<b>242.272</b>	<b>20.432</b>	<b>229.253</b>	<b>1.486</b>

A 31 de diciembre de 2020, en el epígrafe "Resto de Activos – Fianzas" del balance adjunto, se encuentran registrados 11.000 euros en concepto de fianza del alquiler de las oficinas de Avenida Diagonal 389.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, en el epígrafe "Resto de Activos – Otros créditos" del balance adjunto, se encuentran registrados los siguientes créditos:

Con fecha 22 de octubre de 2019, la Sociedad concedió un crédito a los accionistas por importe de 250.000 euros. Dicho crédito no devenga intereses a favor de la Sociedad, siempre que la devolución del capital se realice con anterioridad a su fecha de vencimiento. Superada dicha fecha, los intereses aplicables serán los equivalentes del tipo de interés del Euribor a la fecha de formalización del contrato de crédito incrementado en un diferencial de 0,50 puntos. El vencimiento final del crédito es el 22 de octubre de 2022. A 31 de diciembre de 2020, el crédito concedido a los accionistas asciende a 192.000 euros (250.000 euros a 31 de diciembre de 2019).

Con fecha 9 de julio de 2020, la Sociedad concedió un crédito a la empresa vinculada Mediterranean Capital Management por importe de 60.000 euros. Dicho crédito devenga intereses a favor de la Sociedad, al tipo equivalente al Euribor a la fecha del presente contrato incrementado en un diferencial de 0,50 puntos. El vencimiento final del crédito es el 9 de julio de 2021.

11.1 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	15,78	-
Ratio de operaciones pagadas	15,52	-
Ratio de operaciones pendientes de pago	31,80	-
	En euros	En euros
Total pagos realizados	951.326	-
Total pagos pendientes	20.177	1.486

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida "Resto de pasivos" del pasivo corriente del balance adjunto.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2019 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días, salvo existencia de pacto de las partes sin que, en ningún caso, se pueda acordar un plazo superior a 60 días naturales.

12. PARTICIPACIONES E INVERSIONES FINANCIERAS

A cierre del ejercicio 2020 y 2019, el detalle de las participaciones e inversiones financieras en empresas del grupo es el siguiente:

(porcentaje participación) / Euros	2020	2019
Med Real Estate Rent 1, SICCC, S.A.U. (100%)	60.000	-
Med Real Estate Value 1, SICCC, S.A.U. (100%)	60.000	-
Desembolsos pendientes participaciones en el patrimonio neto	(60.000)	-
	<b>60.000</b>	-

Con fecha 12 de noviembre de 2020, la Sociedad procede a constituir la Sociedad Med Real Estate Rent 1, SICCC, S.A. Sociedad Unipersonal, el 100% de participación ostentada por la Sociedad, mediante la suscripción y desembolso de la totalidad de las acciones por importe de 60.000 euros.

Con fecha 21 de septiembre de 2020, la Sociedad procede a constituir la Sociedad Med Real Estate Value 1, SICCC, S.A. Sociedad Unipersonal, sin ningún porcentaje de participación

**Med Capital Management, S.G.E.I.C., S.A.**  
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

ostentado por la Sociedad, por importe de 60.000 euros. Con fecha 19 de marzo de 2021, la Sociedad procede al desembolso de la participación en el capital social de dicha sociedad.

Con fecha 19 de octubre de 2020, la Sociedad Dependiente Med Real Estate Value 1, SICC, S.A. procede a ampliar el capital social en la cifra de 10.875.000 euros mediante la creación de 10.875.000 nuevas acciones habiendo sido íntegramente desembolsado en los términos previstos mediante aportaciones dinerarias, perdiendo a su vez la unipersonalidad.

A 31 de diciembre de 2020 no se han identificado indicios de deterioro en las participadas.

Ver detalle de la situación patrimonial en las sociedades nacionales en Nota 16.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a estas partidas del balance de la Sociedad.

### 13. DEUDAS CON INTERMEDIARIOS FINANCIEROS O PARTICULARES

El desglose al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de este epígrafe de los balances es el siguiente:

Euros	2020	2019
<b>Deudas con intermediarios financieros o particulares</b>		
Deudas con otras partes vinculadas	281.618	-
	<b>281.618</b>	-

Con fecha 12 de febrero de 2020, la Sociedad procede a formalizar un contrato de subrogación de deuda que tiene Mediterranean Capital Management, S.L. con la entidad financiera Banco Santander, S.A. pasando a ocupar la posición jurídica que ocupaba hasta la fecha del contrato Mediterranean Capital Management, S.L. en el contrato de préstamo entre ésta y Banco Santander, S.A. y en todas sus condiciones, obligándose hasta el vencimiento del mismo a las obligaciones de pago que en el referido contrato convino Banco Santander, S.A. la sociedad Mediterranean Capital Management, S.L.

El referido contrato subrogado a la Sociedad se formalizó con fecha 21 de octubre de 2019 por un importe total de 360.000 euros. Dicho préstamo devenga un tipo de interés equivalente al Euribor a 1 año incrementado en un diferencial de 2,55 puntos. El vencimiento final del préstamo es el 21 de octubre de 2024.

### 14. FONDOS PROPIOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social asciende a 250.000 euros, representado por 250.000 acciones nominativas, acumulables e indivisibles, numeradas del 1 al 250.000, de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones constitutivas del capital social gozan de los mismos derechos políticos y económicos, no existiendo restricciones estatutarias para su transmisibilidad.

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 los accionistas de la Sociedad eran los siguientes:

Accionistas	
2019	2020
Manuel Guillén Solà	Manuel Guillén Solà
Susana Jiménez Sellart	Susana Jiménez Sellart
Álvaro Guillén Jiménez	Álvaro Guillén Jiménez

### Reservas y Resultados de ejercicios anteriores

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas y destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal. Al 31 de diciembre de 2019, la reserva legal no se encuentra totalmente constituida.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

El saldo del epígrafe "Resultados de ejercicios anteriores" recoge, en su caso, los resultados negativos de ejercicios anteriores pendientes de aplicación de la Sociedad.

La reserva voluntaria no tiene restricciones específicas en cuanto a su disponibilidad.

La Sociedad ha registrado los gastos de constitución de la Sociedad contra Reservas en el ejercicio 2020 y 2019.

La Sociedad ha registrado la actualización del crédito a los miembros del Consejo de Administración en el epígrafe "Operaciones con socios" en el ejercicio 2020 y 2019 (Nota 5) por importe de 20.747 euros.

## 15. SITUACIÓN FISCAL

### 15.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

El detalle del saldo de los epígrafes "Activos fiscales – corrientes" y "Pasivos fiscales – corrientes" del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Euros	2020		2019	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Administraciones Públicas	-	76.527	350	195
	-	76.527	350	195

El saldo del epígrafe "Pasivos Fiscales - Corrientes" a 31 de diciembre de 2020 y 2019 corresponde a los saldos con la Hacienda Pública acreedora por las retenciones practicadas a profesionales.

Med Capital Management, S.G.E.I.C., S.A.  
 Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

El saldo del epígrafe "Activos Fiscales - Diferidos" a 31 de diciembre de 2020 y 2019 corresponde al efecto fiscal de los gastos de notaría para la constitución de la Sociedad e inscripción en el Registro Mercantil de Barcelona.

**15.2 Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal**

A continuación se presenta la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2020 y 2019:

	Euros	
	2020	2019
Resultado contable antes de impuestos	71.448	(52)
Gastos no deducibles (+/-)	-	(1.350)
Ajustes temporales	-	-
Ajustes permanentes	-	-
Rentas por establecimiento permanente (+/-)	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-
<b>Base imponible fiscal</b>	<b>71.448</b>	<b>(1.402)</b>

**15.3 Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre beneficios**

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre beneficios correspondiente al ejercicio 2019 es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Resultado contable antes de impuestos	71.448	(52)
Ajustes permanentes	-	-
Ajustes temporales	-	-
<b>Impuesto devengado</b>	<b>17.862</b>	<b>(13)</b>
Compensación bases imponibles negativas	-	-
Deducciones	-	-
Otros ajustes	130	-
<b>Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>17.992</b>	<b>(13)</b>

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad ha registrado un gasto en concepto de impuesto sobre beneficios que ha ascendido a 17.992 euros que se encuentra registrado en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios.

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad ha registrado un ingreso en concepto de impuesto sobre beneficios que ha ascendido a 13 euros que se encuentra registrado en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad tiene activado bases imponibles negativas pendientes de compensar por importe de 350 euros bajo el epígrafe "Activos fiscales – Diferidos".

La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal

otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

## 16. OPERACIONES CON LAS ENTIDADES DE CAPITAL-RIESGO GESTIONADAS

La Sociedad tiene encomendada al 31 de diciembre de 2020 la gestión de varias sociedades de capital-riesgo. A continuación se presenta el detalle de las partidas de fondos propios de estas entidades de capital-riesgo gestionadas y las comisiones devengadas a favor de la Sociedad Gestora:

### Ejercicio 2020

	Valor Neto Participación	Capital social	Prima de emisión	Reservas	Resultados Negativos de ejercicios anteriores	Resto de patrimonio neto	Resultado ejercicio	Comisión devengada
Med Real Estate Rent 1, SICC, S.A.U.	60.000	60.000	-	-	-	-	-	-
Med Real Estate Value 1, SICC, S.A.	-	10.935.000	-	(832)	-	-	77.961	-
Med Real Estate Opportunity 2, SICC, S.A.	-	11.440.000	-	(4.631)	(2.780.894)	-	3.723.829	426.380

En el epígrafe "Otros productos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta se recogen, por importe de 15.375 euros, ingresos por costes repercutidos a la Med Real Estate Value 1, SICC, S.A. que han sido previamente asumidos por la Sociedad.

A 31 de diciembre de 2020, la Sociedad no tiene saldo pendiente de cobro en concepto de comisión de gestión y repercusión de gastos de constitución de Med Real Estate Opportunity 2, SICC, S.A. (véase Nota 19).

A 31 de diciembre de 2019, la Sociedad no es entidad gestora de ningún vehículo de inversión.

## 17. GASTOS DE PERSONAL

### 17.1 Composición

La composición de los gastos de personal al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

Euros	2020	2019
Sueldos y salarios	259.728	-
Seguridad Social	49.907	-
	<b>309.635</b>	-

### 17.2 Número de empleados

El número de empleados de la Sociedad al cierre del ejercicio 2020 distribuido por categorías profesionales y género, es el siguiente:

Med Capital Management, S.G.E.I.C., S.A.  
 Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

	2020	
	Hombres	Mujeres
Dirección	1	-
Gestión	1	2
Administración	-	2
Control y riesgos	-	-
Otros	1	1
	3	5

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad ha tenido 1 hombre y 1 mujer empleados con discapacidad mayor o igual del 33% en administración.

En el ejercicio 2019 la Sociedad no ha tenido empleados.

Asimismo, a continuación se presenta el número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2020 detallado por categorías profesionales:

	2020	
	Hombres	Mujeres
Dirección	1	-
Gestión	1	2
Administración	-	2
Control y riesgos	-	-
Otros	1	1
	3	5

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Consejo de Administración de la Sociedad está formado por 2 hombres y 1 mujer.

## 18. GASTOS GENERALES

### 18.1 Desglose

El desglose del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2019 es el siguiente:

Euros	2020	2019
Reparaciones y conservación	42.775	-
Servicios de profesionales independientes	95.835	52
Transportes	3.303	-
Servicios bancarios y similares	346	-
Suministros	582	-
Otros servicios	109.787	-
<b>Total Gastos Generales</b>	<b>252.628</b>	<b>52</b>

Los importes pendientes de pago al cierre del ejercicio por todos estos conceptos se registran en el epígrafe "Acreedores por prestación de servicios" del balance adjunto al 31 de diciembre de 2020.

Al cierre del ejercicio 2020 y 2019 la Sociedad tiene contratadas con el arrendador las siguientes cuotas de arrendamientos mínimas, de acuerdo con el actual contrato en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, impuesto sobre el valor añadido, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos operativos Cuotas mínimas	Euros	
	2020	2019
Menos de un año	66.000	-
Entre uno y cinco años	66.000	-
Más de cinco años	-	-
<b>Total</b>	<b>132.000</b>	<b>-</b>

## 18.2 Otra información

Incluido en el saldo de la cuenta "Servicios de profesionales independientes" se recogen los honorarios satisfechos por la Sociedad a su auditor en concepto de auditoría anual.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Ernst&Young, S.L., o por una empresa del mismo grupo o vinculada con el auditor han sido los siguientes:

Euros	Servicios prestados por el auditor de cuentas y por empresas vinculadas	
	2020	2019
Servicios de Auditoría	4.500	1.500
Otros servicios de verificación	-	-
<b>Total servicios de Auditoría y Relacionados</b>	<b>4.500</b>	<b>1.500</b>
Otros Servicios	-	-
<b>Total Servicios Profesionales</b>	<b>4.500</b>	<b>1.500</b>

## 19. PARTES VINCULADAS

### 19.1 Operaciones con sociedades de capital-riesgo gestionadas y/o administradas y con los accionistas de la Sociedad

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante el ejercicio 2020, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

Euros	Naturaleza de vinculación
Med Real Estate Opportunity 2, SICC SA	Entidades de Capital-Riesgo
Med Real Estate Rent 1, SICC, S.A.U.	Entidades de Capital-Riesgo
Med Real Estate Value 1, SICC, S.A	Entidades de Capital-Riesgo
Mediterranean Capital Management, S.L.	Otras partes vinculadas
Administradores	Consejeros
Alta Dirección	Directivos

El detalle de operaciones vinculadas al 31 de diciembre de 2020 y las transacciones producidas en los ejercicios terminados en dicha fecha es el siguiente:

Med Capital Management, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Euros	2020	
	Entidades de Capital-Riesgo	Otras partes vinculadas
<b>ACTIVO:</b>		
Crédito a intermediarios financieros o particulares – Deudores empresas del grupo	-	-
Crédito a intermediarios financieros o particulares – Otros deudores	-	159.743
Participaciones en entidades del grupo	60.000	-
Otros créditos	231.252	229.253
Otros activos	-	60.000
<b>PASIVO:</b>		
Deudas con intermediarios financieros o particulares – Préstamos y créditos	-	281.618
<b>PÉRDIDAS Y GANANCIAS:</b>		
<b>Ingresos</b>		
Comisiones percibidas	426.380	-
Otros	91.063	116.644

#### 19.2 Operaciones con miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

La información sobre los diferentes conceptos retribuidos devengados por el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad y se detalla en la Nota 5.

La Sociedad está inscrita con el número 157 en el registro de Sociedades Gestoras de Capital Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante C.N.M.V).

Med Capital Management, S.G.E.I.C., S.A.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

### **Evolución General de la Sociedad en el ejercicio**

A 31 de diciembre de 2020, los principales contratos de gestión y Portfolio Management firmados por Med Capital Management, SGEIC, S.A. (en adelante, la "Sociedad" o "Med Capital" indistintamente) son:

- Contrato de gestión entre la Sociedad y Med Real Estate Opportunity 2 SICC SA.
- Contrato de gestión entre la Sociedad y Med Real Estate Value 1 SICC SA.

A 31 de Diciembre de 2020, Med Capital gestiona un conjunto de vehículos de inversión y Sociedades que suman un patrimonio gestionado de aproximadamente 98 millones de euros.

Considerando la crisis sanitaria actual y su posible impacto en el mercado inmobiliario español y, por lo tanto, en los resultados finales de los vehículos de inversión, todos los resultados alcanzados o previstos en los Planes de Negocio de los inmuebles adquiridos arrojan beneficio.

### **Situación actual de la Sociedad**

A nivel económico: La Sociedad ha obtenido en 2020 unos ingresos de 0,6 millones de euros y el resultado de la Sociedad en 2020 ha sido positivo tal como se detalla en estas Cuentas Anuales.

Otros Aspectos: A finales 2019 la Sociedad se constituyó como una Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado. Se obtuvo la autorización de la CNMV y se inscribió en el Registro de la CNMV con fecha 31 de enero de 2020. A partir de esa fecha 31 de enero, Med Capital Management SGEIC, S.A. está sujeta al marco regulador establecido por la CNMV y está autorizado para la gestión de vehículos SICC (Sociedades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado).

### **Evolución Futura**

La Sociedad tiene buenas expectativas de futuro, se espera una evolución sostenida del beneficio debido a que los ingresos por comisiones de los vehículos actuales seguirán devengándose durante 2020 y 2021. Por otro lado, adicionalmente se están promoviendo nuevos vehículos de inversión a partir de 2021.

### **Medio Ambiente**

La Sociedad no ha realizado actividades durante el ejercicio 2020 susceptibles de tener algún impacto medioambiental.

### **Investigación y desarrollo**

No se han realizado actividades de investigación y desarrollo por parte de la Sociedad durante el ejercicio 2020.

### **Periodo Medio de Pago a Proveedores**

El periodo medio de pago a proveedores de Med Capital Management SGEIC, S.A. es de 15,78 días en 2020.

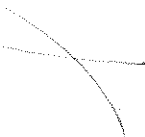
### **Acciones propias**

La Sociedad no tiene acciones propias en 2020 ni 2019.

Med Capital Management, S.G.E.I.C., S.A.  
Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de  
2020

**Instrumentos financieros**

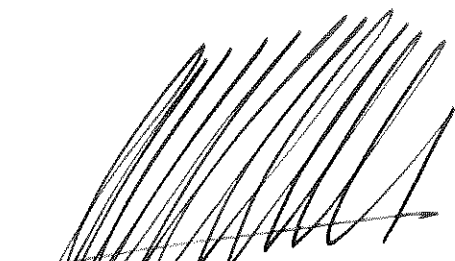
La Sociedad no tiene Instrumentos financieros en 2020 ni 2019.




**Med Capital Management, S.G.E.I.C., S.A.**  
**Formulación de Cuentas Anuales**

Reunidos los Administradores de Med Capital Management, Sociedad Gestora de Entidades Capital-Riesgo, S.A., en Barcelona, el día 29 de junio de 2021, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la legislación aplicable vigente, formula las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos, que preceden a este escrito, que se componen de balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria e informe de gestión, que junto con esta página de diligencia se hallan extendidas en 38 folios y formuladas en la presente hoja.

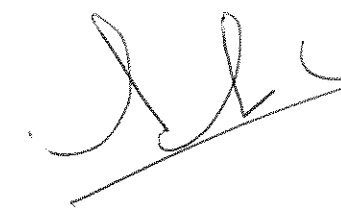
FIRMANTES:



D. Wandaer Guillén Solà  
Consejero



Dª. Susana Jiménez Sellart  
Consejero



D. Fidel Viñals Manent  
Consejero